



En Córdoba a 28 de Octubre de 2022.

**ASUNTO: IMPLANTACIÓN DEL NUEVO ADRIANO EN CÓRDOBA.**

**Rafael Serrano Diaz**, delegado sindical del Sindicato Profesional de Justicia **SPJ-USO** en Córdoba, **ante** la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local de la Junta de Andalucía, en concreto la Secretaría General de Infraestructuras Judiciales, Modernización Digital y Regeneración.

**MANIFIESTO:**

**PRIMERO.-** En los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Granada ,Cadiz y Algeciras se está implantando la nueva versión del sistema informático de Gestión de los Juzgados andaluces, conocido como Adriano 2, con el fin de facilitar a todos los funcionarios del cuerpo de la Administración de Justicia, Letrados Judiciales y demás personas que se relacionan con la Administración de Justicia una mejora en las condiciones de trabajo, agilizando los procedimientos en su tramitación.

**SEGUNDO.-** En Córdoba se implantó el programa Adriano 2 hace un mes en los Juzgados de lo Contencioso Administrativo , dándole un curso de formación a los funcionarios de dos semanas y después poniendolo en práctica en los juzgados con la tramitación de sus procedimientos, teniendo el apoyo de unos formadores informáticos, para ayudar en las incidencias que se pudieran ocasionar.

**TERCERO.-** Estos informáticos formadores estuvieron desde el día 26 de Septiembre de este año hasta hoy día 28 de Octubre , solventando infinidad de incidencias que se iban produciendo en el nuevo Adriano.

**CUARTO.-** Los compañeros y compañeras afectados nos transmiten la cantidad de incidencias que se fueron produciendo en la implantación del sistema, pero durante un mes se las fueron solucionando los informáticos. Siendo hoy día 28 de Octubre el último día que estarán solventando incidencias en el sistema los formadores informáticos, puesto que su contrato termina hoy.

**QUINTO.-** El retraso en los procedimientos que se tramitan el los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba ha sido en este último mes considerable, unido al desánimo de los funcionarios que tramitan los procedimientos y las situaciones de estrés laboral que genera esta situación.

Nº Reg. Entrada: 2022999012138188. Fecha/Hora: 28/10/2022 14:03:42

RAFAEL SERRANO DIAZ		28/10/2022 14:02	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	PEGVE5PTGJHUWHUC85P6NXWEDQ235	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Es por todo lo anteriormente expuesto que desde **SPJ-USO**, se le interesa y

**SOLICITA:** Que se tenga por presentado este escrito, se mejore el sistema informático y manteniendo durante más tiempo a los formadores informáticos, puesto que a día de hoy siguen saliendo incidencias en el sistema, que los propios funcionarios no podrán solucionar sin la ayuda de los mismos, lo que hará que se colapsen los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de la capital.

Quedando a su entera disposición para aportar las aclaraciones que precise y esperando su pronta respuesta, por ser de justicia que se interesa en Córdoba a 28 de Octubre de 2022.

Fdo/ Rafael Serrano Diaz  
Delegado sindical del Sindicato Profesional de Justicia SPJ-USO en Córdoba

Nº Reg. Entrada: 2022999012138188. Fecha/Hora: 28/10/2022 14:03:42

RAFAEL SERRANO DIAZ		28/10/2022 14:02	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	PEGVE5PTGJHUWHUC85P6NXWEDQ235	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	